



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la  
Consagración Constitucional de la  
Autonomía Universitaria”**

**DISPOSICIÓN SSGP-N° 4**

Ref.: EXP-3789/2023

(Concurso Cat. 4 Ag. Adm – División del Área Contable  
y Patrimonial- DGEyF)

BAHÍA BLANCA, 20 de febrero 2024.

**VISTO:**

Lo establecido en la resolución R-N° 1281/2023 mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Jefe/a de División del Área Contable y Patrimonial dependiente de la Dirección General de Economía y Finanzas;

El contenido de la solicitud de cambio de fecha del examen escrito en el Concurso N° 640; y

**CONSIDERANDO:**

Que la fecha de la prueba de oposición del llamado a concurso mencionado precedentemente estaba prevista para el día 26 de febrero de 2024;

Que una de las postulantes inscriptas en el concurso citado solicita se pueda modificar la fecha del examen por cuestiones personales debidamente justificadas;

Que, por lo expuesto corresponde modificar la fecha establecida.

**POR ELLO,**

**EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE PERSONAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°:** Modificar la fecha de evaluación del examen escrito del Concurso N° 640, la cual quedará establecida para el día: 27 de febrero de 2024, en la sala de reuniones de Posgrado a las 09.00 hs.

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): a definir por el jurado.

**ARTÍCULO 2°:** Registrar. Por la Subsecretaría de Gestión de Personal notificar. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, a la Dirección Área Contable y Patrimonial, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.